

Acta número 30 treinta. Sesión extraordinaria del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 1° primero de febrero de 2012 dos mil doce.

Previa convocatoria de la Presidenta Municipal y Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, la C. Sra. Cecilia González Gómez, siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del día 1° primero de febrero de 2012 dos mil once, en la sala de Juntas de ASTEPA, ubicada en calle González Gallo número 60, de esta ciudad, se reunieron la C. Sra. Cecilia González Gómez, Presidenta Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Organismo; Ing. Artemio Aceves Casillas, Director General de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán; L.C.P. Jorge Alberto Aceves Martín del Campo, Encargado de la Hacienda Municipal; Arq. Alberto Martín Martín, Regidor de la Comisión de Agua Potable; Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, Regidor de Comisión Agua Potable; L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, Regidor de la Comisión de Salud; Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco, Analista Especializado, comisionado por Sindicatura para asistir en representación del Lic. Jorge Luis Rodríguez Gómez, Síndico Municipal; Arq. Gerardo Gutiérrez Iñiguez, Director de Obras Públicas; L.M. Rigoberto González Gutiérrez, SEPLAN; C. Samuel González Romero, Jefe del Departamento de Ecología; Lic. Gustavo de la Torres de Loza, L.C.P. Alejandro Vázquez Martín en representación de COPARMEX; Lic. Fernando Gutiérrez González, Representante de las Delegaciones del Municipio; L.C.P. Aristeo Martín Barba, Contralor Municipal; Ing. J. Armando González Rivera, Consejo Técnico; Lic. José Saúl Ayala Carvajal, quien asiste en representación del C.P. Sergio Antonio Jiménez Sánchez, CEA Jalisco.

Siendo las 17:50 se inicia la sesión del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 01 primero de febrero de 2012 dos mil doce y válidos los acuerdos que en ella sean tomados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
- III.- Propuesta del orden del día y en su caso, aprobación.

A. G. P. G.

IV.- Aprobación de Convenio Efectuado en Predio de "Infraestructura de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, a la Ciudad de Tepatitlán, Acueducto El Salto-Tepatitlán"

V.- Clausura.

1.- A continuación y en uso de la voz, el Secretario del Consejo del Organismo, el Ing. Artemio Aceves Casillas, dio la bienvenida a todos los presentes, acto seguido, se verificó la lista de asistencia de los integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA.

2.- En uso de la voz, el Ing. Artemio Aceves Casillas, manifiesta que existiendo quórum con 16 integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado, se declara abierta la sesión.

3.- A continuación, se revisa la propuesta del orden del día y se aprueba.

4.- Se presenta por parte del Ing. Artemio Aceves Casillas, la Aprobación de Convenio Efectuado en Predio de "Infraestructura de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, a la Ciudad de Tepatitlán, Acueducto El Salto-Tepatitlán"

El Ing. Artemio Aceves Casillas comenta que después de haber hecho varios estudios en conjunto con el CEA y CONAGUA se decide que este terreno es el más idóneo debido a que tiene la cota sobre el nivel del mar solicitada en el proyecto ejecutivo para que llegue el agua por gravedad de la presa Del Salto, se hicieron varias visitas y el propietario cede a la venta con la condición de que se rodee un poco para que su ganado pueda pasar a tomar agua.

La C. Cecilia González Gómez comenta al Consejo la importancia de esta reunión, hay tres puntos básicos en el proyecto del acueducto:

- 1) El Lugar donde se ubicará la planta potabilizadora; haciendo un repaso de lo que se ha vivido en los últimos dos años, el proyecto original estaba dentro de un terreno federal, cuando se revisó a fondo el proyecto, por instrucciones del CEA y CONAGUA, daba justo en la cortina de la presa, llegando a la conclusión que era un riesgo poner la planta potabilizadora ante una contingencia o un desbordamiento, se estudiaron todas la posibles instancias y lugares.

A. Cepa G.

Además que si el agua se trata desde origen tienen mayor duración de vida la tubería y los tanques de distribución y demás, por las especificaciones del agua, y aunado a ello, se vio la necesidad de tener la certidumbre en donde se tendrá la inversión más fuerte, que es en la planta potabilizadora, que quede legalmente a nombre del Municipio de Tepatitlán para que sea patrimonio de los ciudadanos.

- 2) Cerro de Agua de Latillas; que es donde se ubicará la torre oscilación, de donde se bombeará el agua hacia los tanques de almacenamiento. La gente lo donó, pero se necesita hacer el trámite para recibir y quede asentado jurídicamente.
- 3) Carretera Yahualica, camino a centro Universitario de Los Altos, en el predio Paso de Carretas; donde se encontrarán los tanques de almacenamiento. Lugar que está cerca de CUALTOS, cabe mencionar que este terreno fue donado por lo propietarios con la condición, de que sea tomado a cuenta, para futuros desarrollos, pero que quede asentado jurídicamente y legalmente.

De ser aprobado el terreno ASTEPA:

- 1.- Aportará un monto de 1'252,900.00
- 2.- Se dará un anticipo de \$252,900.00 a contrafirma del contrato y entrega de posesión del terreno.
- 3.- El resto \$1'000,000.00 al firmar las escrituras.
- 4.- El pago que resulte por concepto de impuestos de la compra-venta será con cargo a ASTEPA.
- 5.- Los gastos notariales que resulten de la compra-venta serán a cargo de ASTEPA.

Lic. Gustavo de la Torre de Loza, comenta que él considera que el proyecto debería haber sido a nombre de ASTEPA y se hubiera podido recuperar todo el IVA, que son varios millones de pesos.

El Ing. J. Armando González Rivera, pregunta cómo será el proceso para que en un futuro, este proyecto quede claro que es patrimonio de ASTEPA.

El Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco, menciona que se podría manejar mediante un comodato, como se hizo cuando se creó ASTEPA.

El Lic. Gustavo de la Torre de Loza, pregunta cuál será la forma de pago, y cómo anda ASTEPA económicamente. El Ing. Artemio Aceves Casillas comenta que será en efectivo, al propietario se le dará la cantidad de \$252,900.00 de anticipo y el resto al firmar las escrituras.

A. Cepe G

El Ing. Artemio Aceves Casillas, somete a votación el proyecto de **Aprobación de Convenio Efectuado en Predio de "Infraestructura de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, a la Ciudad de Tepatitlán, Acueducto El Salto-Tepatitlán"**, se autoriza con 16 votos a favor.

La C. Cecilia González Gómez confirma el sentido de la votación, este Consejo de ASTEPA aprueba adquirir con recursos de propios, el predio denominado SALTO DEL AGUA, con una superficie de 39,790 Mts. cuadrados ubicado a un costado de la presa Del Salto, en el Municipio de Valle de Guadalupe, y que es propiedad del Sr. J. Gumaro Gómez de la Torre, y el destino de estos recursos para adquirir este predio mencionado. Y en el instalar la planta potabilizadora y del mono relleno para el proyecto de el Acueducto El Salto Tepatitlán. El monto será de \$1'252,900.00 y el pago que resulte por concepto de impuestos de la compra-venta será a cargo de ASTEPA, así como los gastos notariales que la escrituración requiera.

Así mismo, pide que se hagan los trámites a la brevedad posible.

5.- Clausura.

El Ing. Artemio Aceves Casillas, Director General y Secretario del Consejo Directivo del Organismo, agradeció su asistencia a la reunión a todos los presentes, y procede a la clausura de la misma.

Siendo las 18:22 dieciocho horas con veintidós minutos del día de su fecha, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, recordándoles a los Integrantes del Consejo, que para la próxima sesión, con carácter de ordinaria, se convocará con anticipación. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

PRESIDENTE

C. Cecilia González Gómez

DIRECTOR

Ing. Artemio Aceves Casillas

L.C.P. Jorge Alberto Aceves Martín del Campo
Encargado Hda. Municipal

Arq. Alberto Martín Martín
Regidor

A. Gpo. G.


Lic. E. Alejandro González Álvarez
Regidor


Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco
Analista Especializado

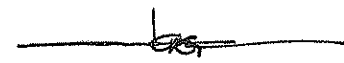

L.N. Adriana Guadalupe Galván A.
Regidor


C. Samuel González Romero
Jefe del Departamento de Ecología



L.C.P. Gustavo de la Torre de Loza
COPARMEX


Lic. Saul Ayala Carbajal
CEA Jalisco



L.C.P. Alejandro Vásquez Martín
COPARMEX


Ing. J. Armando González Rivera
Consejo Técnico


L.C.P. Aristeo Martín Barba
Contralor Municipal


L.M. Rigoberto González Gutiérrez
SEPLAN


Lic. Fernando Gutiérrez González
Representante Delegaciones


Arq. Gerardo Gutiérrez Iñiguez
Director de Obras Públicas

La presente hoja, página # 5 cinco y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 30 treinta de la sesión extra-ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, celebrada el día 01 primero de febrero del año 2012.

Conste.

Secretario:


Ing. Artemio Aceves Casillas

